

Addenda

Convocatoria nº 42/2024 de bolsa para becas de formación práctica especializada en la Clínica Universitaria de Psicología.

En la Base 2. Requisitos

Se ha detectado que la experiencia exigida por al menos 6 meses es errónea, el segundo párrafo de la Base 2 correcto es el siguiente:

- *Experiencia como psicólogo sanitario en cualquier Clínica Universitaria por al menos 4 meses (demostrable a través de la vida laboral).*

Por esta razón el plazo de presentación de solicitudes a esta convocatoria se amplía hasta el 23 de julio de 2024.